

Guía metodológica para facilitar la selección de textos escolares en instituciones educativas privadas

Proceso de evaluación en base a los criterios pedagógicos e indicadores de calidad aprobados por el MINEDU

MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección General de Educación Básica Regular

CONTENIDO

1. Presentación	3-4
2. Definiciones básicas	5
2.1 ¿Qué es un Texto Escolar?	5
2.2 ¿Qué son prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares?	5
2.3 ¿Qué implica la “vocación de permanencia” de los textos escolares?	5
2.4 ¿Qué es el Observatorio Nacional de Textos Escolares (OBNATE)?	6
2.5 ¿Qué son los criterios pedagógicos para la evaluación de los textos escolares?	7-8
2.6 ¿Qué son los indicadores de calidad para la evaluación de los textos escolares?	9
3. Participantes en la evaluación y selección de textos escolares	10
3.1 ¿Quiénes participan en el proceso de evaluación y selección de text. escolares?	10
3.2 ¿Qué funciones cumplen los directores en este proceso?	10
3.3 ¿Qué funciones cumplen los docentes en este proceso?	10
3.4 ¿Qué funciones cumplen los padres de familia en este proceso?	10
4. Proceso para la selección de textos escolares	11
4.1 Etapa 1: Conformación de comités y solicitud de muestras	11
4.1.1 Conformación de comités	11-12
4.1.2 Solicitud de propuestas de textos escolares	11
4.2 Etapa 2: Evaluación pedagógica de propuestas	13
4.2.1 ¿Qué instrumentos de evaluación se van a emplear?	13
4.2.2 ¿De qué manera se asignan los puntajes o calificaciones?	14
4.2.3 ¿Cómo llevar a cabo la evaluación pedagógica?	14
4.2.4 ¿Qué factores son de cumplimiento obligatorio?	15-16
4.2.5 ¿Qué sucede si no se completa la selección de una terna de textos escolares?	16
4.3 Etapa 3: Selección de textos escolares	17
ANEXOS	18
- Ficha de Evaluación pedagógica	19-21
- Matriz “A”: Criterios pedagógicos e indicadores de calidad para la evaluación de textos escolares, según niveles de logro	22-30
- Matriz “B”: Educación Primaria. Indicadores sobre enfoque pedagógico del área curricular, según niveles de logro	31-33
- Matriz “B”: Educación Secundaria. Indicadores sobre enfoque pedagógico del área curricular, según niveles de logro	34-36
- Acta de acuerdos para la evaluación pedagógica de textos escolares	37-38
- Acta de reunión y acuerdos del comité de padres de familia para la selección de textos escolares	39-40

1. PRESENTACIÓN

La presente guía tiene como objetivo orientar a los directores y docentes de las Instituciones Educativas Privadas en el proceso de evaluación y selección de los textos escolares que serán utilizados por los estudiantes durante el desarrollo del año escolar. Ha sido elaborada con la finalidad de facilitar el proceso de selección de textos escolares y contiene instrumentos y herramientas para la evaluación de textos escolares cuya utilización es de carácter facultativo.

A través de estas orientaciones se contribuye a implementar la Ley N° 29694, modificada por Ley N° 29839, a través de la cual el Congreso de la República promulgó la “Ley que Protege a los Consumidores de las Prácticas Abusivas en la Selección o adquisición de textos escolares”.

Esta Ley tiene el objetivo de establecer normas de protección a los consumidores en la adquisición de estos materiales educativos, frente a las prácticas detectadas de direccionamiento a su selección o adquisición por criterios no pedagógicos. Asimismo, busca establecer mecanismos que contribuyan a garantizar que los estudiantes cuenten con materiales educativos idóneos para el logro de sus aprendizajes, protegiendo el derecho de los padres de familia de adquirir dichos productos en las mejores condiciones de calidad y precio.

Para lograr este propósito, el Ministerio de Educación (MINEDU) ha implementado los siguientes mecanismos:

- 1) Determinar un procedimiento para la evaluación y selección de textos escolares en las Instituciones Educativas Privadas, con la participación de los padres de familia, en donde se garantice un proceso de selección de los textos escolares en función a criterios pedagógicos y educativos, establecido en el Decreto Supremo N° 015-2012-ED.
- 2) Establecer criterios pedagógicos e indicadores de calidad que deben ser utilizados por los directores, docentes y padres de familia de las Instituciones Educativas Privadas para la selección de textos escolares. Los criterios e indicadores de calidad han sido aprobados mediante Resolución Ministerial N° 304-2012-ED y, por disposición de la Ley, han sido publicados en el Observatorio Nacional de Textos Escolares del MINEDU.
- 3) La implementación del Observatorio Nacional de Textos Escolares (OBNATE) como una herramienta que brinda a la comunidad educativa información de los textos escolares que se comercializan en el país, especificando las editoriales, empresas comercializadoras y distribuidoras y/o personas naturales que comercializan textos escolares en el territorio nacional y determinan los precios finales para el público.

La presente guía busca facilitar el procedimiento para la evaluación y selección de textos escolares en las Instituciones Educativas Privadas, en función a criterios pedagógicos e indicadores de calidad aprobados por el Ministerio de Educación, y a través de mecanismos que implican la participación de directores, docentes y padres de familia.

En la primera parte se presentan definiciones básicas sobre conceptos empleados en la Ley sobre el proceso de evaluación y selección de los textos escolares en las instituciones educativas privadas. En segundo lugar, se definen los actores que participan de este proceso (directores, docentes y padres de familia) y sus funciones principales. Finalmente, se describen las etapas del proceso de evaluación y selección de textos escolares. Como apoyo se incluyen instrumentos de evaluación, así como actas de reunión y acuerdos que servirán para facilitar la gestión y selección de los textos escolares que podrán ser utilizados facultativamente por las instituciones educativas privadas.

2. DEFINICIONES BÁSICAS

A continuación, algunas definiciones de conceptos que serán utilizados en la presente guía para describir el proceso de evaluación y selección de textos escolares en instituciones educativas privadas:

2.1 ¿Qué es un Texto Escolar?

Es un libro, también llamado “texto de grado”, cuyo contenido presenta secuencias didácticas orientadas al logro de aprendizajes de los estudiantes, en correspondencia con lo establecido en el currículo para el grado escolar. No incluye actividades, ejercicios o tareas para ser desarrolladas en el mismo texto.

2.2 ¿Qué son prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares?

Se define así a los pagos de comisiones, incentivos y similares, incluyendo bienes o servicios, que pudieran realizar las editoriales o establecimientos de venta, en forma inmediata o mediata, a las instituciones educativas, a cambio de incluir en sus listas los textos escolares que editan, comercializan o distribuyen.

Asimismo, son prácticas abusivas las exigencias que pudieran hacer las instituciones educativas a través de su promotor, su personal directivo, docente o administrativo.

2.3 ¿Qué implica la “vocación de permanencia” de los textos escolares?

Los textos escolares deben satisfacer una vocación de permanencia que haga posible su uso por varios años. Las editoriales deben diferenciar los textos escolares de los cuadernos de trabajo, evitando que los textos escolares contengan actividades que lo inutilicen para un segundo uso, tales como: páginas desglosables, indicaciones de ejercicios o tareas que deben escribirse sobre el mismo material, entre otros. Las Instituciones Educativas están prohibidas de exigir a los padres de familia o a los estudiantes la adquisición de textos nuevos o de primer uso, o que estén diseñados para un solo uso.

2.4 ¿Qué es el Observatorio Nacional de Textos Escolares (OBNATE)?

El Observatorio Nacional de Textos Escolares (OBNATE), es un instrumento de información sobre los textos escolares que se comercializan en el país que el Ministerio de Educación pone al alcance de la comunidad educativa. Ha sido creado por la Ley N° 28694, modificada a su vez por Ley N° 29839 y se rige por los principios de gratuidad, simplicidad, transparencia y confiabilidad.

A través del OBNATE, los directores, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, así como las editoriales, empresas comercializadoras o distribuidoras de textos escolares y/o personas naturales que elaboren y distribuyan textos escolares pueden conocer:

- Los criterios pedagógicos e indicadores de calidad, así como los procedimientos que deben utilizar para la selección de textos escolares en instituciones educativas privadas.
- Información actualizada sobre el precio de lista oficial de los textos escolares y cuadernos de trabajo fijado por las editoriales, así como el precio de venta al público (precio final) fijado libremente por los establecimientos de venta registrados.
- Información sobre los establecimientos de venta de textos escolares del país, a fin de publicar y actualizar sus precios de venta al público.

El OBNATE se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Educación, en la dirección: www.obnate.minedu.gob.pe

The screenshot displays the OBNATE website interface. On the left is a dark green sidebar with the logo and text 'Observatorio Nacional de Textos Escolares'. Below the logo, it lists 'Qué es OBNATE', 'Normalidad', 'Hacer una denuncia', and 'Ayuda'. There are also links for 'Preguntas frecuentes' and 'Manual del sistema', the 'Indecopi' logo, and the number of visits '125292'. At the bottom of the sidebar, it shows '(C) 2013 Ministerio de Educación Versión 1.1'. The main content area has a top navigation bar with icons for 'INICIO / BÚSQUEDA', 'ENTIDADES INFORMANTES', 'CRITERIOS PEDAGÓGICOS', 'SOLICITUDES RECHAZADAS', and 'CONTÁCTENOS'. Below this is a search bar with the placeholder 'Ingrese el título, tema o editorial'. Underneath the search bar are 'Criterios de búsqueda' including 'Autor', 'Tema', 'Entidad Informante', 'Nivel', and 'Grados/Años'. There is also a 'Tipo entidad informante' section with radio buttons for 'Todos', 'Editoriales', 'Establecimientos de venta', and 'Autor'. To the right are dropdown menus for 'Departamento', 'Provincia', and 'Distrito', and an 'Aplicar filtros' button. At the bottom, there is an 'Importante' section with a warning about the accuracy of the displayed prices.

2.5 ¿Qué son los criterios pedagógicos para la evaluación de los textos escolares?

Los **criterios pedagógicos** son la descripción detallada de las características o rasgos fundamentales que debe cumplir un texto escolar.

Estos criterios han sido definidos por el Ministerio de Educación (Resolución Ministerial N° 0304-2012-ED) y permiten evaluar la calidad de los textos escolares en torno a cinco dimensiones:

El MINEDU ha establecido 11 (once) criterios pedagógicos para la evaluación de los textos escolares, los cuales se encuentran diferenciados por nivel educativo – Primaria y Secundaria – así como por áreas curriculares. Estos criterios pedagógicos son los siguientes:



CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

CRITERIO PEDAGÓGICO: Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico

1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular.

CRITERIO PEDAGÓGICO: Contenidos

2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.

4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.

CRITERIO PEDAGÓGICO: Tratamiento Pedagógico

5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.

CRITERIO PEDAGÓGICO: Características físicas y formato

9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.

CRITERIO PEDAGÓGICO: Concordancia con el proyecto o propuesta educativa de la institución educativa

11. El contenido que desarrolla el texto escolar en su conjunto es afín o concuerda con el proyecto o propuesta educativa de la institución educativa.

2.6 ¿Qué son los indicadores de calidad para la evaluación de los textos escolares?

Para cada uno de los criterios pedagógicos, el MINEDU ha definido **indicadores de calidad**, los cuales:

- a) Constituyen una descripción específica de los mínimos de logro que se espera respecto a cada criterio pedagógico.
- b) Son concretos y mensurables, permiten evaluar de manera precisa si el texto escolar cumple o no con cada criterio pedagógico, en alguna de sus dimensiones.

La mayor parte de criterios pedagógicos presenta indicadores generales que expresan las características comunes que deben cumplir cualquier tipo de texto escolar y son transversales a todas las áreas de aprendizaje del currículo escolar.

Sin embargo, el criterio pedagógico relacionado con la dimensión “Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico” además de un indicador general, incluye indicadores específicos para evaluar si el texto escolar está alineado al enfoque pedagógico vigente de cada área curricular en particular.

Los criterios pedagógicos y sus respectivos indicadores de evaluación se encuentran publicados en la página web del OBNATE, para conocimiento de la comunidad educativa.

3. PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

3.1. ¿Quiénes participan en el proceso de evaluación y selección de textos escolares?

Para lograr que en las instituciones educativas privadas se seleccionen textos escolares de calidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley, es indispensable la participación de los directores, docentes y padres de familia. Cada uno de estos actores tiene una función específica dentro de este proceso de evaluación y selección de textos escolares.

3.2. ¿Qué funciones cumplen los directores en este proceso?

El director, en su condición de líder pedagógico de la institución educativa privada, es responsable de:

- Convocar la conformación del Comité de Evaluación Pedagógica de Textos Escolares y el Comité de Padres de Familia para la Selección de Textos Escolares.
- Conducir el proceso de evaluación y selección de textos escolares de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Velar por la calidad pedagógica de la terna de textos escolares que serán presentados a los padres de familia.

3.3. ¿Qué funciones cumplen los docentes en este proceso?

Los docentes de la institución educativa participan del Comité de Evaluación Pedagógica de los textos escolares del nivel y área curricular al que pertenecen. En el marco de este comité, evalúan las propuestas y seleccionan la terna de textos que cumplen con los criterios pedagógicos e indicadores de calidad definidos por el MINEDU, que serán propuestas al comité de padres de familia.

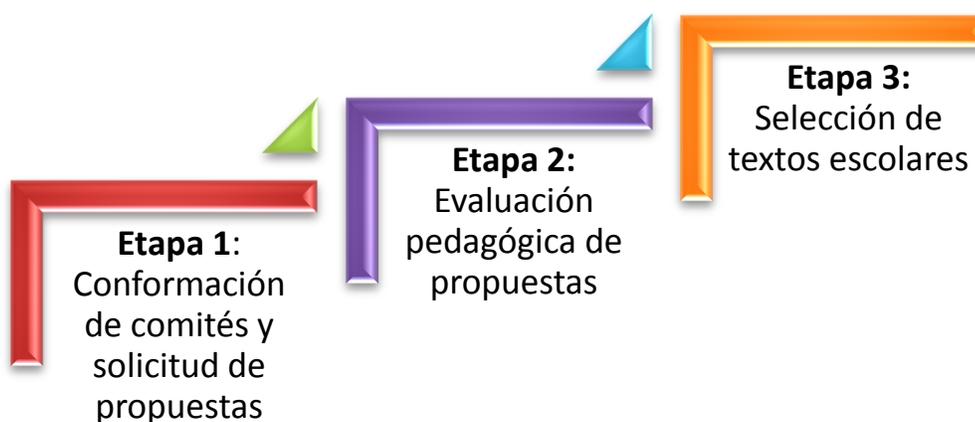
Quiénes definen la idoneidad técnico-pedagógica de los textos escolares son los docentes.

3.4. ¿Qué funciones cumplen los padres de familia en este proceso?

Los padres de familia revisan la terna de textos escolares propuestos por los docentes y seleccionan el texto que esté de acuerdo a sus posibilidades económicas e interés en la formación de sus hijos.

4. PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

El proceso de evaluación y selección de textos escolares en las Instituciones Educativas Privadas se realiza cada vez que se decida modificar el texto que viene siendo utilizado en el aula. El procedimiento no se aplica cuando existe un Sistema de Banco de Libro o la institución educativa entrega los textos escolares al padre de familia sin costo adicional al de la pensión. Este se realiza en tres etapas:



4.1 Etapa 1: Conformación de comités y solicitud de muestras

4.1.1 Conformación de comités

Para dar inicio a la evaluación y selección de textos escolares en las instituciones educativas privadas, el director debe conformar los dos comités que participarán en este proceso:

a) Comité de Evaluación Pedagógica de Textos Escolares

Se conformará un Comité de Evaluación Pedagógica de Textos Escolares por cada uno de los niveles con los que cuenta la institución educativa (Primaria y/o Secundaria). Ello permitirá atender las diversas necesidades pedagógicas y curriculares particulares de cada nivel educativo durante la selección de textos escolares.

Este comité debe de estar conformado por:

- Director de la Institución Educativa (I.E.), quien lo preside.
- Sub Director (sólo en caso la I.E. lo tuviera)
- Dos (02) o más profesores del nivel y área curricular correspondiente.

La función principal del Comité de Evaluación Pedagógica de Textos Escolares es evaluar las muestras de textos escolares proporcionadas por las empresas editoriales y seleccionar la terna de textos de calidad que serán propuestos al comité de padres de familia. Esta evaluación pedagógica será realizada en función de los criterios pedagógicos e indicadores de calidad propuestos por el MINEDU.

b) Comité de Padres de Familia para la selección de textos escolares

El director de la institución educativa debe convocar y constituir el Comité de Padres de Familia que participará en el proceso de selección final de textos escolares. La forma de constituir este comité deberá ser la más pertinente para la realidad de cada institución educativa. Así, el director tiene la potestad de elegir entre cualquiera de las siguientes opciones:

- ✓ Constituir un comité integrado por representantes de la Asociación de Padres de Familia.
- ✓ Constituir un comité integrado por representantes de los Comités de Aula de la IE.
- ✓ Constituir un comité de padres específico para esta tarea, elegido con participación de todos los padres de familia de la institución educativa.

La principal función de este Comité de Padres de Familia es evaluar la terna de textos escolares propuestos por el Comité de Evaluación Pedagógica y seleccionar por consenso el texto escolar del área curricular correspondiente que será utilizado durante el año escolar.

Los padres de familia deberán ser oportunamente informados sobre la forma elegida por la institución educativa para conformar este comité.

4.1.2 Solicitud de propuestas de textos escolares

El Comité de Evaluación Pedagógica de Textos Escolares, a través del Director de la institución educativa privada, solicita a las empresas editoriales hacerles llegar un ejemplar de los textos escolares, de acuerdo a los niveles y áreas requeridas, en calidad de propuestas, para ser consideradas en la evaluación.

4.2 Etapa 2: Evaluación pedagógica de propuestas

4.2.1 ¿Qué instrumentos de evaluación se van a emplear?

Para llevar a cabo la evaluación y selección de textos escolares, se recomienda utilizar una **Ficha de Evaluación Pedagógica** que presente una tabla de calificación de los indicadores de calidad definidos por el MINEDU.

Para completar los puntajes asignados a cada indicador, el Comité de Evaluación Pedagógica debe revisar dos matrices, que junto con la ficha constituyen los instrumentos de evaluación pedagógica. Estas matrices son:

CONSIDERACIONES

1. No existe una cantidad mínima o máxima de propuestas de textos escolares requerida para llevar a cabo la evaluación pedagógica.
2. Por cada texto revisado, el comité debe generar una Ficha de Evaluación Pedagógica, que será suscrita con carácter de Declaración Jurada.

MATRIZ “A”

Criterios pedagógicos e indicadores de calidad para la evaluación de textos escolares, según niveles de logro

- De carácter general.
- Establece el conjunto de criterios pedagógicos y sus respectivos indicadores de calidad que debe cumplir todo texto escolar, independientemente del área curricular o nivel educativo al que pertenece.
- Se definen 3 niveles de logro para evaluar cada indicador, con una descripción que permite observar su cumplimiento gradual.
- Se asigna un puntaje para cada nivel de logro.

MATRIZ “B”

Indicadores de calidad sobre enfoque pedagógico del área curricular, según niveles de logro

- De carácter específico.
- Establece indicadores de calidad relacionados con el enfoque pedagógico del nivel y área curricular del texto escolar.
- Estos indicadores forman parte del criterio pedagógico N° 1: Alineamiento al Currículo y Enfoque Pedagógico.
- Se definen 3 niveles de logro para evaluar cada indicador, con sus respectivos puntajes de acuerdo su cumplimiento total, parcial o nulo.
- Existe una Matriz “B” para Primaria y otra para Secundaria.

Tanto la Ficha de Evaluación Pedagógica, como las Matrices “A” y “B” se encuentran desarrolladas en la sección “Anexos” de la presente guía.

4.2.2 ¿De qué manera se asignan los puntajes o calificaciones?

Para la evaluación se establece una valoración escalonada del cumplimiento de los indicadores de calidad, a partir de niveles de logro:

- Nivel 0 = No cumple con el indicador de calidad (Puntaje “0” o descalificatorio).
- Nivel 1 = Cumple parcialmente con el indicador de calidad (Puntaje mínimo aceptable).
- Nivel 2 = Cumple totalmente con el indicador de calidad (Puntaje óptimo).

La valoración del puntaje total de la evaluación, se realiza de acuerdo a la siguiente escala:

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Puntaje (sobre 100 puntos)	Calificación
0 a 69 puntos	Puntaje mínimo, no aceptable o descalificatorio.
70 a 99 puntos	Puntaje mínimo aceptable para elegir un texto escolar como apto para integrar la terna a presentar a los padres de familia.
100 puntos	Puntaje máximo u óptimo.

4.2.3 ¿Cómo llevar a cabo la Evaluación Pedagógica?

- El Comité de Evaluación Pedagógica de Textos Escolares de la institución educativa privada debe revisar cada texto escolar propuesto por las editoriales haciendo uso de la **Ficha de Evaluación Pedagógica**.
- Para completar la tabla de calificaciones de esta ficha, el comité debe revisar las Matrices “A” y “B”, seleccionando en esta última lo correspondiente al nivel y área curricular del texto escolar.
- Luego de completar los puntajes correspondientes a cada indicador en la tabla de calificaciones de la Ficha de Evaluación Pedagógica, el comité estimar el puntaje total.

Los textos que obtengan los puntajes más altos, son los llamados a ser presentados en la terna.

4.2.4 ¿Qué factores son de cumplimiento obligatorio?

Si bien es cierto se está planteando una evaluación escalonada del cumplimiento de los indicadores de calidad aprobados, de acuerdo a lo previsto en la Ley y su reglamento, existen factores de evaluación que son de obligatorio cumplimiento en un 100%, por lo que de no ser cumplidos originan la descalificación del texto escolar; estos factores son los siguientes:

1. Los textos escolares seleccionados no deben haber sido objeto de ninguna práctica inadecuada en el proceso de comercialización, definiéndose esto como pagos de comisiones, incentivos y similares, a la Institución Educativa que realiza el proceso. (DS. N° 015-2012-ED).
2. Los textos escolares seleccionados deben estar inscritos en el Observatorio Nacional de Textos Escolares del Ministerio de Educación.
3. Los textos escolares seleccionados deben tener una vocación de permanencia, es decir que los textos escolares puedan ser utilizados por varios años. Las editoriales deben diferenciar los textos escolares de los cuadernos de trabajo, evitando que los textos escolares contengan actividades que lo inutilicen para un segundo uso, tales como: páginas desglosables, indicaciones de ejercicios o tareas que deben escribirse sobre el mismo material, entre otros. (DS 015-2012-ED).
4. Los textos escolares seleccionados deben presentar información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos

(contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. **(RM N° 0304-2012-ED)**.

5. Los textos escolares seleccionados no deben incluir información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes desfavorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz. **(RM N° 0304-2012-ED)**.
6. Los textos escolares seleccionados no deben registrar ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. **(RM N° 0304-2012-ED)**.
7. Los textos escolares seleccionados no deben registrar ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley. **(RM N° 0304-2012-ED)**.
8. Los textos escolares seleccionados deben emplear un lenguaje que guarde corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente. **(RM N° 0304-2012-ED)**.

4.2.5 ¿Qué sucede si no se completa la selección de una terna de textos escolares?

Si luego de la evaluación realizada al conjunto de ejemplares de textos escolares propuestos, el Comité de Evaluación Pedagógica determina que no existen tres (03) propuestas de textos escolares que cumplan con los criterios pedagógicos aprobados por el MINEDU, y que se ajusten a la propuesta educativa de la Institución, este comité deberá formular y suscribir un Acta de Evaluación, en la que fundamente esta situación con razones estrictamente pedagógicas.

El Acta de Evaluación deberá ser suscrita por todo el Comité de Evaluación Pedagógica, con carácter de Declaración Jurada, y remitida a la UGEL para un control posterior.

El Comité de Evaluación Pedagógica deberá informar sobre esta situación al Comité de Padres de Familia responsable de la selección de textos escolares, sustentando las razones consignadas en el Acta de Evaluación.

4.3 Etapa 3: Selección de textos escolares

De acuerdo a lo señalado en la normativa vigente se presentará la terna de libros con mayores puntajes ante el Comité de padres de familia, quienes tienen la facultad de elegir, de los textos presentados por la I.E., los que serán utilizados durante el año escolar.

- Cualquier miembro de la Comunidad Educativa de la IE, puede solicitar a la UGEL su participación, como veedor, en el proceso de selección de textos.
- Es responsabilidad de todos los padres de familia velar porque no se genere ninguna práctica indebida como puede ser la obligación de compra de un determinado libro de texto que no ha pasado por el proceso de evaluación y selección establecido en la Ley.
- Los padres de familia tienen el deber de acudir a la UGEL para denunciar si en su escuela no se ha constituido el comité de selección de textos escolares o se ha observado alguna irregularidad en el proceso de selección.
- La etapa de consulta a los padres de familia se realiza sólo cuando serán ellos los que adquirirán los textos directamente. Si el colegio tiene implantado el Sistema de Banco de Libros o si entrega el material como parte del servicio educativo brindado, sin costo adicional, no será necesaria la consulta a los padres de familia.



PERÚ

Ministerio
de Educación

[GUÍA METODOLÓGICA PARA FACILITAR LA SELECCIÓN DE TEXTOS
ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS]

ANEXOS

FICHA DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

I. DATOS GENERALES:

Institución Educativa: _____

Código modular: _____ Nivel: _____

Nombre del texto escolar evaluado: _____

Nivel: _____ Grado: _____ Área: _____

Editorial: _____ Año de publicación: _____

II. TABLA DE CALIFICACIÓN

- ✓ Colocar el puntaje correspondiente a la evaluación de cada indicador, de acuerdo a los valores señalados en la “MATRIZ DE CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES, SEGÚN NIVELES DE LOGRO”.
- ✓ En los espacios vacíos, copiar los indicadores N° 2 y N° 3 según corresponda, relacionados con el enfoque pedagógico del área del texto escolar evaluado.

Indicadores de Calidad evaluados	Puntaje
1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes.	
2.	
3.	
4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	

Indicadores de Calidad evaluados	Puntaje
5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.	
6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.	
7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.	
8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.	
9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.	
10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.	
11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.	
12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.	
13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.	
14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada	
15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.	
16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.	
17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.	
18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.	
19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.	

Indicadores de Calidad evaluados	Puntaje
20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.	
21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.	
22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	
23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.	
24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).	
25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.	
26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI ¹ .	
27. La propuesta del texto escolar es pertinente para desarrollar la propuesta educativa de la Institución Educativa (PEI).	
Puntaje Final	

(1) Esta certificación acredita las características físicas ofrecidas por la editorial. La podrá hacer cualquier laboratorio de prestigio que tenga algún procedimiento de verificación de calidad autorizado por INDECOPI

El Comité de Evaluación Pedagógica de esta institución educativa particular, suscribe esta calificación del texto escolar evaluado.

Firma del Director
Nombres y apellidos

Firma Sub-Director
Nombres y apellidos

Sello de la institución
educativa

Firma Profesor 1
Nombres y apellidos

Firma Profesor 2
Nombres y apellidos

MATRIZ “A”
CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES,
SEGÚN NIVELES DE LOGRO

CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
CRITERIO PEDAGÓGICO: Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico			
Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular.			
Indicador N° 1 El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes.	El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de menos del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes.	El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes.	El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de más del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes.
Puntaje:	Descalificado	2 puntos	4 puntos
Indicadores N° 2 y 3: Revisar Matriz de indicadores sobre enfoque pedagógico del área.	---	---	---
CRITERIO PEDAGÓGICO: Contenidos			
A. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.			
Indicador N° 4 Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a	Incluye información, actividades o imágenes que promueven anti-valores o actitudes desfavorables al respeto a los derechos humanos, la	No incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al	Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto



CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.
Puntaje	Descalificado	0 puntos	3 puntos
Indicador N° 5 El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.	El texto registra información, actividad o imágenes que sugieren o alientan estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras		El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.
Puntaje	Descalificado		3 puntos
Indicador N° 6 El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.	El texto registra información, actividades o imágenes que alientan la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.		El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.
Puntaje	Descalificado		4 puntos
CRITERIO PEDAGÓGICO: Contenidos			
B. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o			



CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.			
Indicador N° 7 Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.	Los contenidos son presentados de manera poco clara e imprecisa, usan lenguaje no comprensible para el estudiante y grado al que pertenece.	Los contenidos en su mayoría son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece	Los contenidos en todo el material son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
Puntaje	0 puntos	1.5 puntos	3 puntos
Indicador N° 8 El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.	El contenido del texto no tiene una dosificación, no se nota jerarquización de temas y no se respeta una graduación en la complejidad de los términos.	El contenido del texto está dosificado con cierta jerarquía o grado de complejidad en la medida que se desarrolla, pero no esclarece o define términos complejos pero , o lo hace parcialmente con algunos.	El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
Puntaje	0 puntos	2 puntos	4 puntos
Indicador N° 9 El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.	El lenguaje empleado no guarda corrección lingüística, y presenta faltas ortográficas y/o gramaticales en varias partes del texto.	El lenguaje empleado en la mayor parte del texto guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente, sin embargo presenta pocos errores, que pueden ser superados con una fe de erratas.	El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
Puntaje	Descalificado	2 puntos	4 puntos
CRITERIO PEDAGÓGICO: Contenidos			
C. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes			



CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
consultadas.			
Indicador N° 10 Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.	No indica que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.	Indica en un lugar diferente a la página de crédito que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.	Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.
Puntaje	0 puntos	1.5 puntos	3 puntos
Indicador N° 11 El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.	El texto no presenta ninguna referencia bibliográfica, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración		El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración
Puntaje	0 puntos		4 puntos
Indicador N° 12 El texto recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.	El texto no recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.	El texto recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en alguna unidad o capítulo	El texto recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
Puntaje	0 puntos	2.5 puntos	5 puntos
CRITERIO PEDAGÓGICO: Tratamiento Pedagógico			
A. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.			



CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
<p>Indicador N° 13 Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.</p>	El texto no incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.	El texto incluye una tabla de contenidos que presenta los conocimientos a desarrollar, pero sin el detalle adecuado y/o las páginas donde se ubican.	El texto incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
Puntaje	0 puntos	2 puntos	4 puntos
<p>Indicador N° 14 El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.</p>	El texto no se encuentra estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestren una secuencia clara y ordenada.	El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas de organización, pero con una secuencia poco clara u ordenada.	El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
Puntaje	0 puntos	2.5 puntos	5 puntos
<p>Indicador N° 15 Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.</p>	El texto no presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.	Presenta a los estudiantes, los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo, en alguna parte del texto distinta al inicio de cada unidad o capítulo.	Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
Puntaje	0 puntos	2 puntos	4 puntos
<p>CRITERIO PEDAGÓGICO: Tratamiento Pedagógico B. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.</p>			



CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
<p>Indicador N° 16 Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.</p>	No incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.	Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la mayor parte de los siguientes procesos: recuperación de saberes previos, construcción de aprendizajes, transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y profundización o ampliación de los conocimientos.	Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
Puntaje	0 puntos	2 puntos	4 puntos
<p>CRITERIO PEDAGÓGICO: Tratamiento Pedagógico C. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.</p>			
<p>Indicador N° 17 Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.</p>	No presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.	En la mayor parte de unidades o capítulos presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual pero incluye pocas actividades grupales o en parejas, que promueven la interacción, comunicación y colaboración.	Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
Puntaje	0 puntos	1.5 puntos	3 puntos
<p>Indicador N° 18 Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.</p>	No presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.	Presenta algunas actividades que promueven la indagación o la investigación o la producción creativa del estudiante	Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
Puntaje	0 puntos	2 puntos	4 puntos



CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
<p>Indicador N° 19 La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.</p>	El texto no presenta información ni actividades que promuevan el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.	El texto presenta alguna información o algunas actividades que promueven el desarrollo de actitudes reflexivas o el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.	La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
Puntaje	0 puntos	2 puntos	4 puntos
<p>CRITERIO PEDAGÓGICO: Tratamiento Pedagógico D. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.</p>			
<p>Indicador N° 20 Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.</p>	El texto no incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.	El texto incluye algunas preguntas de reflexión o trabajos individuales y grupales, o algunas actividades de evaluación de diverso tipo, que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.	El texto incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
Puntaje	0 puntos	2.5 puntos	5 puntos
<p>Indicador N° 21 El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.</p>	El texto no incluye actividades de metacognición que permitan al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promuevan el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.	El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, pero no mensajes que promuevan el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.	El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.



CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
Puntaje	0 puntos	2 puntos	4 puntos
CRITERIO PEDAGÓGICO: Características físicas y formato			
A. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.			
Indicador N° 22 Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	El texto no presenta señalizaciones que ayuden al estudiante y docente a orientarse en el texto.		Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos)..
Puntaje	0 puntos		3 puntos
Indicador N° 23 El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.	El tamaño y tipo de letra empleados dificulta su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra no son adecuados al nivel y grado.	Solo algunos contenidos son presentados con el tamaño y tipo de letra adecuado que facilita su lectura.	El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
Puntaje	0 puntos	1.5 puntos	3 puntos
Indicador N° 24 Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).	Las imágenes y gráficos en la mayor parte del texto no son nítidas, de alta resolución, ni tamaño adecuado, o no se encuentran vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).	Algunas imágenes y gráficos no son lo suficientemente nítidas, o no tienen el tamaño adecuado, o no cumplen una función pedagógica en relación con el texto.	Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
Puntaje	0 puntos	1.5 puntos	3 puntos



CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD	NIVELES DE LOGRO DEL INDICADOR		
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
Indicador N° 25 Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.	No presenta ninguna advertencia o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él	Presenta solo una advertencia general que indica que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto, y recomienda no escribir en el libro.	Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto, y la recomendación de no escribir en él.
Puntaje	0 puntos	2 puntos	4 puntos
CRITERIO PEDAGÓGICO: Características físicas y formato B. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.			
Indicador N° 26 Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI.	El texto no cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI.		Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI.
Puntaje	0 puntos		3 puntos
CRITERIO PEDAGÓGICO: Concordancia con el proyecto educativo o curricular de la institución educativa El contenido que desarrolla el texto escolar en su conjunto es afín o concuerda con el proyecto educativo o curricular de la institución educativa.			
Indicador N° 27 El contenido del texto escolar es concordante y facilita el desarrollo del proyecto educativo o curricular de la institución educativa.	El contenido del texto escolar no es concordante con el proyecto educativo o curricular de la institución educativa.	El contenido del texto escolar es parcialmente concordante o pertinente para el desarrollo del proyecto educativo o curricular de la institución educativa.	El contenido del texto escolar es concordante y facilita el desarrollo del proyecto educativo o curricular de la institución educativa.
Puntaje	0 puntos	2.5 puntos	5 puntos

**MATRIZ “B”: EDUCACIÓN PRIMARIA
INDICADORES SOBRE ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL ÁREA CURRICULAR, SEGÚN NIVELES DE LOGRO**

NIVEL	EDUCACION PRIMARIA			
AREA CURRICULAR	INDICADORES DE CALIDAD	NIVEL 0 No cumple con el indicador	NIVEL 1 Cumple parcialmente	NIVEL 2 Cumple totalmente
MATEMATICA	2. Presenta actividades que involucran el desarrollo de capacidades y conocimientos en forma gradual y secuencial, que permitan el desarrollo del razonamiento ordenado y sistemático para afrontar, resolver problemas, explicar los procesos seguidos y comunicar los resultados obtenidos	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Presenta una secuencia didáctica que responde a la edad del niño o niña, sus intereses y experiencias; a partir de la exploración de su entorno inmediato, la actividad corporal, la interacción con materiales concretos o situaciones problemáticas que le permitan abstraer y formalizar nociones o procedimientos matemáticos, pasando progresivamente hacia mayores niveles de abstracción.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
PERSONAL SOCIAL	2. Incluye contenidos o actividades que permiten al estudiante reconocer y valorar sus propias características y las de los demás, fortaleciendo la construcción de su identidad y autoestima y promoviendo habilidades sociales para una convivencia democrática.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Incluye actividades que conducen al estudiante a indagar, analizar, interpretar, explicar, conocimientos relacionados a la Geografía e Historia del Perú y establecer comparaciones en el espacio y en el tiempo, formular conclusiones y otros procesos que favorecen su pensamiento crítico y capacidad propositiva para transformar su realidad.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
CIENCIA Y AMBIENTE	2. Presenta contenidos o actividades que articulan los conocimientos científicos y tecnológicos del área con los procesos de la indagación científica, y movilizan habilidades como formular preguntas, hacer conjeturas y predicciones, buscar información, realizar investigaciones y experimentos sencillos, observar, estimar, medir, registrar datos,	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos



NIVEL	EDUCACION PRIMARIA				
	AREA CURRICULAR	INDICADORES DE CALIDAD	NIVEL 0 No cumple con el indicador	NIVEL 1 Cumple parcialmente	NIVEL 2 Cumple totalmente
		construir explicaciones basadas en evidencias y diseñar o evaluar objetos tecnológicos.			
		3. Promueve procesos de reflexión - acción y acción - reflexión en actividades para ser ejecutadas por los estudiantes en diferentes contextos naturales y socio culturales	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
ARTE		2. Incluye contenidos y actividades que conducen al uso de los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, arte dramático, danza y música) y sus respectivos elementos estéticos. Para que el estudiante pueda experimentar, disfrutar y expresar con espontaneidad, imaginación y creatividad su percepción del mundo, vivencias, emociones, sentimientos, fantasías e ideas.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
		3. Presenta imágenes y actividades orientadas al desarrollo de la capacidad perceptiva y sensibilidad del estudiante frente a manifestaciones culturales del Perú y de otras culturas, al análisis de los elementos que la constituyen, a la investigación, juicio crítico, reflexión e interpretación de las obras, y su valoración como patrimonio nacional y medio de interculturalidad.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
EDUCACION FISICA		2. Fomenta el conocimiento y la toma de conciencia del propio cuerpo, sus principales funciones, el cuidado de la salud, los procedimientos de seguridad personal y aquellos que se usan para ejercitarse a partir de la vivencia, experimentación y descubrimiento de actividades corporales y motrices pedagógicamente estructuradas.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
		3. Promueve el desarrollo de competencias relacionadas al dominio corporal y la utilización creativa de las posibilidades de movimiento para resolver tareas y situaciones motrices, orientarse en el espacio y en el tiempo, expresarse corporalmente y manipular coordinadamente objetos mediante la experimentación y práctica sistemática y reflexiva de actividades lúdico-deportivas, rítmico-expresivas y de movimiento libre	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
EDUCACION RELIGIOSA		2. Incluye contenidos conceptuales y textos sobre situaciones de la vida que permiten la formación de la conciencia moral cristiana en los estudiantes, por medio del análisis de dichas situaciones, la reflexión, la	0 puntos	3 puntos	5 puntos



NIVEL	EDUCACION PRIMARIA			
AREA CURRICULAR	INDICADORES DE CALIDAD	NIVEL 0 No cumple con el indicador	NIVEL 1 Cumple parcialmente	NIVEL 2 Cumple totalmente
	adquisición de conocimientos y el desarrollo de actitudes y valores, buscando el encuentro con Dios y con los demás, ejercitando así la responsabilidad personal y contribuyendo a su desarrollo y crecimiento integral, espiritual y moral.			
COMUNICACIÓN	2. Incluye diversos tipos de textos completos, en diversas situaciones comunicativas reales y con distintos interlocutores, reflexionando permanentemente sobre el uso y funcionamiento de la lengua.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Presenta actividades, contenidos en situaciones comunicativas reales que permiten al estudiante el desarrollo de sus capacidades comunicativas, tomando en cuenta otros lenguajes y recursos expresivos verbales y no verbales, así como el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos

**MATRIZ “B”: EDUCACIÓN SECUNDARIA
INDICADORES SOBRE ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL ÁREA CURRICULAR, SEGÚN NIVELES DE LOGRO**

NIVEL	EDUCACION SECUNDARIA			
	AREA CURRICULAR	INDICADORES DE CALIDAD	NIVEL 0 No cumple con el indicador	NIVEL 1 Cumple parcialmente
MATEMATICA	2. Promueve el desarrollo del pensamiento matemático en el estudiante a través de la solución de situaciones problemáticas contextualizadas y funcionales que lo orientan al desarrollo de los procesos de razonamiento y demostración, comunicación matemática y resolución de problemas.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Plantea información y actividades orientadas a experimentar, indagar y resolver problemas, con progresivos niveles de demanda cognitiva, promoviendo el trabajo en equipo y empleando diversos procedimientos matemáticos que implican procesos de meta cognición.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
FORMACION CIUDADANA Y CIVICA	2. El texto desarrolla información y actividades o estrategias que fortalecen de manera prioritaria las competencias ciudadanas de convivencia democrática, deliberación sobre asuntos públicos, prácticas interculturales y participación social de los estudiantes.	0 puntos	3 puntos	5 puntos
PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	2. Incluye contenidos y actividades que fomentan el autoconocimiento y autonomía del estudiante, la comprensión de la adolescencia y de su entorno social, a partir de la construcción y análisis de su historia personal, y la reflexión crítica sobre su relación con los demás, promoviendo habilidades sociales para establecer relaciones respetuosas y armoniosas con miembros de su familia, escuela y comunidad.	0 puntos	3 puntos	5 puntos
HISTORIA GEOGRAFIA Y ECONOMIA	2. Los textos y actividades planteados en el texto favorecen la adquisición de información, la conceptualización histórica, espacial y económica, y la comprensión de que las sociedades son construcciones históricas y que la relación que establecen con el medio debe estar regida por el principio del desarrollo sostenible.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Los textos y actividades planteadas en el texto facilitan la adquisición y desarrollo de las habilidades propias del área priorizando la investigación, el análisis espacial y establecimiento de relaciones medioambientales.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos



NIVEL	EDUCACION SECUNDARIA			
	AREA CURRICULAR	INDICADORES DE CALIDAD	NIVEL 0 No cumple con el indicador	NIVEL 1 Cumple parcialmente
CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	2. Presenta actividades vivenciales indagatorias de la ciencia y tecnología orientadas a contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Presenta contenidos y actividades que contribuyen a brindar alternativas de solución a los problemas ambientales y de salud	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
EDUCACION PARA EL TRABAJO	2. Presenta actividades de aprendizaje orientados al desarrollo de capacidades emprendedoras como la toma de decisiones, solución de problemas, creatividad e innovación, asumir riesgos, perseverancia, asociatividad.	0 puntos	3 puntos	5 puntos
ARTE	2. Incluye contenidos y actividades que ofrecen a los estudiantes diversas oportunidades para expresar con libertad sus gustos, ideas, creencias, emociones, sentimientos y precepciones sobre la realidad, haciendo uso de diversos lenguajes o expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza, las artes visuales, entre otras.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Promueve el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes para reconocer, valorar y apreciar las características de su cultura local, regional y nacional y de otras culturas.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
EDUCACION FISICA	2. Fomenta el fortalecimiento de la identidad e imagen corporal, la promoción y cuidado de la salud, así como la mejora de la condición física mediante la práctica autónoma, sistemática y organizada de actividades aeróbicas y anaeróbicas, métodos de ejercitación corporal y de seguridad personal.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Promueve la práctica autónoma, reflexiva y sistemática de actividades recreativas, deportivas, rítmico-expresivas o de movimiento de induzcan al estudiante a crear, resolver y evaluar tareas y situaciones motrices de diversa complejidad, así como a participaren la planificación, organización y ejecución de estas actividades, respetando normas de convivencia.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
EDUACION RELIGIOSA	2. Promueve actividades orientadas a que los estudiantes aprendan a convivir con todos, sin exclusiones, a través de la práctica de valores cristianos como el amor, respeto, solidaridad, honestidad, generosidad, libertad, justicia, responsabilidad, paz, entre otros.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos



NIVEL	EDUCACION SECUNDARIA			
AREA CURRICULAR	INDICADORES DE CALIDAD	NIVEL 0 No cumple con el indicador	NIVEL 1 Cumple parcialmente	NIVEL 2 Cumple totalmente
	3. Incluye contenidos y actividades de carácter vivencial que permiten al estudiante comprender ya analizar la realidad a través de la cosmovisión cristiana, así como testimoniar su fe en forma asertiva buscando el bien común.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
INGLES	2. Incluye contenidos y actividades orientadas a aprender el Inglés en pleno funcionamiento, a partir de simulaciones de situaciones comunicativas ya tendiendo las necesidades e interés de los estudiantes.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Promueve el uso de textos reales que permita al estudiante a comunicarse de manera asertiva y a ser autónomos en su aprendizaje.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
COMUNICACIÓN	2. Promueve la comprensión de textos de distinto tipo a partir de las experiencias previas de los estudiantes y su relación con el contexto, incluyendo estrategias cognitivas y meta cognitivas	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos
	3. Incluye orientaciones y actividades para que el estudiante redacte textos de diferente tipo con el fin de expresar lo que piensa, siente o desea comunicar, utilizando las reglas ortográficas y gramaticales para otorgar coherencia y corrección a los textos que produce.	0 puntos	1.5 puntos	2.5 puntos



Acta de Acuerdos para la Evaluación Pedagógica de Textos Escolares N° _____

Información General

Fecha	Hora	Institución Educativa/Colegio	Nivel	Área
Día/Mes/Año				

Participantes del Comité:

Nombre	Cargo	Asistió
	Director	✓
	Sub - Director (Sólo si el cargo existe en la Institución Educativa)	✓
	Profesor 1	✓
	Profesor 2	✓

Objetivo

Determinar la terna de Textos Escolares del área de para el nivel de Educación para ser entregada a la comisión de los Padres de Familia.

Agenda

Revisión y evaluación de textos escolares utilizando la matriz de indicadores de calidad establecida por el Ministerio de Educación.

Actividades/ Asuntos tratados

El Director (Nombre y apellidos)..... Hace de conocimiento lo siguiente:

.....

Profesor 1(Nombre y apellidos)..... Hace de conocimiento lo siguiente:

.....



Acuerdos:

Acuerdo		Coordinación / Observaciones												
<p>Luego de la reunión y evaluación realizada, el Área de _____ del Nivel de _____ se acuerda presentar la siguiente terna como propuestas a los padres de familia:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OPCION</th> <th>EDITORIAL EVALUADA</th> <th>PUNTAJE OBTENIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ra</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2da</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3ra</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Otros</p> <p>.....</p> <p>.....</p>		OPCION	EDITORIAL EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	1ra			2da			3ra			
OPCION	EDITORIAL EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO												
1ra														
2da														
3ra														

No habiendo otro tema que tratar, el Director procede a terminar la sesión, en Lima a los días del mes de de 20...

Firma del Director
Nombres y apellidos

Firma Sub-Director
Nombres y apellidos

Firma Profesor 1
Nombres y apellidos

Firma Profesor 2
Nombres y apellidos

Acta de Reunión y Acuerdos del Comité de Padres de Familia para la selección de textos escolares N° _____

Información General

Fecha	Hora	Institución Educativa o Colegio	Nivel	Área
Día/Mes/Año	00:00- 00:00			

Participantes

Nombre	Cargo	DNI
	Director	
	Sub- Director (*)	
	Profesor 1	
	Profesor 2	
	Padre de Familia 1 (**)	
	Padre de Familia 2 (**)	
	Padre de Familia 3 (**)	
	Padre de Familia 4 (**)	

(*) Sólo si el cargo existe en la Institución Educativa

(**) Padres de Familia que integran el comité de selección

Objetivo

Seleccionar los textos escolares a utilizar del área de para el nivel de Educación
....., en el presente año escolar.

Agenda

Reunión de los comité para seleccionar los textos escolares para el Área de _____
del Nivel _____

Actividades/ Asuntos tratados

El Comité evaluador de textos escolares, a través de su Presidente, el Director de la I.E., hace de conocimiento que luego de la evaluación de la calidad pedagógica de las propuestas alcanzadas por diferentes editoriales, se ha elegido una terna de textos escolares del (de las) área (s) de para el (los) nivel de Educación , los cuales cumplen con los indicadores de calidad aprobados por el Ministerio de Educación.



Luego de la exposición del Director (o los docentes especialistas del área), respecto a los resultados de la evaluación y la presentación de las actas correspondientes, los padres de familia proceden a la deliberación, llegándose al (a los) siguiente (s) acuerdo (s):

Acuerdos

Acuerdo	Coordinación / Observaciones
Seleccionar al Texto Escolar “_____” de la Editorial _____ para el Nivel de _____ Área de _____.	
Seleccionar al Texto Escolar “_____” de la Editorial Barinas para el Nivel de _____ Área de _____.	
Seleccionar al Texto Escolar “_____” de la Editorial Barinas para el Nivel de _____ Área de _____.	

El Director

No habiendo otro tema que tratar, el Director procede a terminar la sesión, en Lima a los días del mes de de 20...

Los firmantes dan fe de la presente acta y se comprometen a cumplir los acuerdos alcanzados.

Director
Nombre y firma

Padre de Familia 1
Nombre y Firma

Padre de Familia 2
Nombre y Firma

Padre de Familia 3
Nombre y Firma

Padre de Familia 4
Nombre y firma